



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0921-13

SALTA, 01 JUL 2013

EXPTE. N°

VISTO:

La nota presentada por la alumna Humacata Yolanda, LU. N° 36.611, Plan 1985, de la Carrera de Ciencias de la Educación, mediante la cual solicita incorporación de la asignatura "Informática en Educación", para los llamados del Turno Ordinario de Julio-Agosto de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución H. N° 0837-13 se establece la integración de los Tribunales Examinadores correspondientes al Turno Ordinario de Julio-Agosto de 2013;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación, luego de un análisis efectuado, recomienda se incorpore la asignatura solicitada en la Mesa de Examen N° 003 de la Escuela de Ciencias de la Educación y se integre como miembro Titular a la profesora Marcia Ivonne Mac Gaul, docente de la Facultad de Ciencias Exactas, que oportunamente estuvo a cargo del dictado de la misma;

Que el Sr. Vicedecano de la Facultad, teniendo en cuenta el informe emitido por la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja autorizar las incorporaciones propuestas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - ESTABLECER las incorporaciones solicitadas para la mesa de examen N° 003 de la Escuela de Ciencias de la Educación, para los llamados del Turno Ordinario de Julio-Agosto de 2013, la cual quedará constituida de acuerdo al siguiente detalle.

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

MESA N° 003

FECHA: 12-07-13

HORA: 15:00

FECHA: 02-08-13

HORA: 15:00

ASIGNATURAS:

- 1)-EVALUACIÓN EDUCATIVA (Plan 2000)
- 2)-DIDÁCTICA GENERAL (Otros Profesorados)
- 3)-TECNOLOGÍA EDUCATIVA
- 4)-OPT: EDUCACIÓN A DISTANCIA
- 5)-INFORMÁTICA EN EDUCACIÓN (Plan 1985)

TITULARES:

RUEDA, MARÍA ALEJANDRA
SIÑANES, LIDIA GABRIELA
GIJÓN, MARIA CRISTINA
MAC GAUL, MARCIA IVONNE

SUPLENTES:

GUARDO, ANALÍA
CARRIZO, ELIZABETH YOLANDA
ORELLANA, SARA

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER y comuníquese a Secretaría Académica, Escuelas de la Facultad, Departamento de Lenguas, Dirección de Alumnos, notifíquese a los miembros del tribunal examinador y C.U.E.H.

Smg/MJL
189-13

MARIANA R. LOPEZ
Decana
Escuela de Ciencias de la Educación - UNSa

Esp. LUJANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

